

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

ESTAMENTO DE PROCURADORES.

PRESIDENCIA INTERINA DEL SR. D. ANTONIO POSADAS.

JUNTA PREPARATORIA DEL DOMINGO 20 DE JULIO DE 1834.

SUMARIO. Se abre la sesion á las doce y cuarto en el salon de las Casas consistoriales.—Se procede al nombramiento de Presidente y Secretarios interinos.—Quedan electos, el Sr. Posadas, Presidente, y los Sres. Caballero y Gonzalez (D. Antonio), Secretarios.—El Sr. Presidente interino nombra para la comision provisional de Poderes á los Sres. Duque de Almodóvar, Aranda, Lasanta, Conde de Toreno y Belda.—Se retira dicha comision del local con los poderes y documentos presentados, y vuelta al mismo da cuenta de los catorce poderes examinados, quedando aprobados los de los Sres. Rodriguez Paterna, Gonzalez (D. Antonio), Miquel Polo, Cuevas, Medrano, Martinez de la Rosa, Vizconde de San Simon, Marqués de Espinardo, Redondo, Cáceres, Latorre, Garcia de la Maza, Conde de Adanero y Fuster.—Se sortean los cinco individuos para la comision interina de Poderes, y resultan individuos de ella los Sres. Conde de Adanero, Latorre, Fuster, Vizconde de San Simon y Medrano.—Se levanta la sesion á las cinco y media.

Se abrió la sesion á las doce y cuarto con asistencia del gobernador civil de esta provincia, Conde de Vallehermoso, y su secretario, conforme al art. 3.º del Reglamento, y hallándose reunidos 64 Procuradores, se procedió al nombramiento de Presidente interino.

Despues de una ligera discusion sobre el modo de votar que previene el art. 4.º, en que hablaron varios señores Procuradores, se verificó la votacion, resultando nombrado Presidente interino el Ilmo. Sr. Posadas por 54 votos, repartiéndose los demás entre los Sres. Cano Manuel (padre), Conde de Toreno, Marqués de Espinardo, Floroz Estrada, Giraldo y Tarancon.

En seguida se procedió por el mismo orden al nombramiento de los dos Secretarios, y salió electo en primer lugar el Sr. Caballero por 36 votos.

No habiéndose reunido pluralidad absoluta de sufragios para segundo Secretario, se procedió á segunda votacion entre los Sres. Gonzalez (D. Antonio) y Marqués de Torrencia, que habian reunido 13 y 14 respectivamente; pero habiendo resultado empate de 33 votos cada uno, por hallarse ya reunidos 66 Procuradores, decidió la suerte en favor del Sr. Gonzalez.